

	<p>Servicio Nacional de Aprendizaje SENA</p> <p>INFORME PARCIAL DE EVALUACIÓN DE MINIMA CUANTIA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</p>	<p>Versión: 1 Página 1 de 3</p> <p>Documento de Apoyo SENA Regional Caquetá</p>
---	---	---

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION MC-CQT-CTA-0031-2026	
OBJETO	<p><i>“Contratar la adquisición a título de compraventa materiales y suministros para el apalancamiento de iniciativas productivas de la población víctima del conflicto armado, en el marco de la Formación Profesional Integral del SENA Regional Caquetá - Centro Tecnológico de la Amazonia.”</i></p>

DESIGNACION	<p>El Director Regional con funciones de subdirector de Centro de la Regional Caquetá del SENA, mediante correo electrónico enviado el día 28/08/2026, a las 11:48 A.M, designó como evaluadores de las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación MC-CQT-CTA-0031-2026, a los contratistas que se relacionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="508 772 1492 1075"> <thead> <tr> <th data-bbox="508 772 932 814">RESPONSABLE</th><th data-bbox="932 772 1492 814">REQUISITOS PARA EVALUAR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="508 814 932 898"> Jefersson Steven Hernandez Cuellar APE </td><td data-bbox="932 814 1492 898" rowspan="3"> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Requisitos Habilitantes ✓ Experiencia ✓ Requisitos Limitación a MiPymes ✓ Oferta Económica ✓ Requisitos Ambientales, De Seguridad Y Salud En El Trabajo </td></tr> <tr> <td data-bbox="508 898 932 982"> Alejandra Sánchez Parra Profesional SST </td></tr> <tr> <td data-bbox="508 982 932 1075"> Lina Marcela Perdomo Castillo Abogada </td></tr> </tbody> </table>	RESPONSABLE	REQUISITOS PARA EVALUAR	Jefersson Steven Hernandez Cuellar APE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requisitos Habilitantes ✓ Experiencia ✓ Requisitos Limitación a MiPymes ✓ Oferta Económica ✓ Requisitos Ambientales, De Seguridad Y Salud En El Trabajo 	Alejandra Sánchez Parra Profesional SST	Lina Marcela Perdomo Castillo Abogada
RESPONSABLE	REQUISITOS PARA EVALUAR						
Jefersson Steven Hernandez Cuellar APE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requisitos Habilitantes ✓ Experiencia ✓ Requisitos Limitación a MiPymes ✓ Oferta Económica ✓ Requisitos Ambientales, De Seguridad Y Salud En El Trabajo 						
Alejandra Sánchez Parra Profesional SST							
Lina Marcela Perdomo Castillo Abogada							

OFERENTES	Para este proceso se presentaron los siguientes oferentes:			
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE OFERENTE	CC O NIT DEL OFERENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN DE OFERTA	VALOR OFERTA
	GRUPO SUMINISK SAS	901384758	31/08/2026 4:29 PM	86.336.159 COP
	IDEAS CAQUETA SAS	901542905	31/08/2026 4:20 PM	86.342.289 COP
	MAXIDISTRIBUCIONES	900622492	31/08/2026 4:47 PM	91.139.215 COP

Siendo así, el comité designado evalúa la oferta de menor valor presentada por GRUPO SUMINISK SAS identificada con NIT. 901384758 como se detalla a continuación:

PROPONENTE	GRUPO SUMINISK SAS NIT No. 901384758
VALOR OFERTADO	\$ 86.336.159 COP
OFERTA RADICADA EN EL SECOP II	Fecha: 31/08/2026 Hora: 4:29 PM
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SST	

	<p>Servicio Nacional de Aprendizaje SENA</p> <p>INFORME PARCIAL DE EVALUACIÓN DE MINIMA CUANTIA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</p>	<p>Versión: 1 Página 2 de 3</p> <p>Documento de Apoyo SENA Regional Caquetá</p>
---	--	---

<p>Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas (De acuerdo con la resolución 4927 de 2016 y Circular 0047 del 2025 con fecha de certificación no superior a 3 años) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-S</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por el Ministerio de Trabajo vigencia 2025 Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. En cumplimiento de la circular 0027 del 2026 y certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL vigencia 2025, e incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>REQUISITOS LIMITACIÓN A MIPYMES</p>	
<p>Estos requisitos aplican únicamente cuando el proceso fue limitado a MIPYMES y por tal razón se deberá evidenciar que al futuro oferente está dentro de la calificación de empresas MIPYMES de acuerdo con el Artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 del 2021: El tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VERIFICACION EXPERIENCIA</p>	
<p>A efectos de acreditar la capacidad técnica experiencia, el proponente deberá demostrar la ejecución de máximo tres (3) contratos en los cuales cada uno deberá tener como mínimo 15 ítems específicos iguales o similares de la ficha técnica de este proceso. La sumatoria del valor de los contratos aportados debe ser igual o superior al (80%) del presupuesto oficial estimado para el</p>	<p>CUMPLE</p>

	<p style="text-align: center;">Servicio Nacional de Aprendizaje SENA</p> <p style="text-align: center;">INFORME PARCIAL DE EVALUACIÓN DE MINIMA CUANTIA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</p>	<p>Versión: 1 Página 3 de 3</p> <p>Documento de Apoyo SENA Regional Caquetá</p>
---	--	---

presente proceso.		
OFERTA ECONOMICA		
Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar. El valor de su oferta económica debe presentarse en el formulario de la plataforma Secop II. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS POR ITEM'S ESTIMADOS POR LA ENTIDAD. El valor del presupuesto es (\$96.000.000). El proponente que cumple todos los requisitos exigidos en los estudios previos y el pliego de condiciones del SECOP II, será el adjudicatario del proceso.	CUMPLE	
OBSERVACIONES:		

OBSERVACIONES: El día primero (01) de septiembre de 2026, el comité evaluador de ofertas determina que el proponente GRUPO SUMINISK SAS, identificada con NIT No. 901384758 , CUMPLE con los requisitos de presentación de la oferta.	
RESULTADO EVALUACION	Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por GRUPO SUMINISK SAS , identificada con NIT 901384758 , CUMPLE con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en el proceso de selección de MC-CQT-CTA-0031-2026 , el comité designado, recomiendan al ordenador del gasto adjudicar el proceso.

La presente acta se firma en la ciudad de Florencia al primero (01) de septiembre de 2026.

Firma contratistas designados para evaluar las ofertas:

Nombres	Firma
Jefersson Steven Hernández Cuéllar	
Alejandra Sánchez Parra	